

## VIII. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Respecto a la percepción de la población atendida, el programa de Educación Pública no cuenta con instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de su población atendida, por tanto, no es posible determinar si su aplicación se realiza de manera que no se induzcan a las respuestas, si corresponden con las características de sus beneficiarios, asimismo, si los resultados que arrojan son representativos.

El programa como tal indicó no tener un acercamiento directo con la población estudiantil, es decir, quienes trabajan con ellos directamente son los docentes, sin embargo, y a pesar de que el programa no otorga apoyos económicos o en especie, es importante que la dependencia cuente con un mecanismo que le permita conocer la opinión sobre dicha población, debido a que se establecen ciertos indicadores que van en función de alumnos aprobados, así como de evaluaciones a los alumnos, por lo tanto, el alumno debe de aplicar un instrumento que permita expresar su sentir sobre el sistema educativo y sus docentes.

Asimismo, es de vital importancia que la dependencia, una vez aplicados dichos instrumentos de evaluación, dé un seguimiento de los resultados obtenidos ya que le permitirá saber si realmente se están cumpliendo las metas establecidas, así como el impacto deseado.

El programa, por lo tanto, podrá establecer las estrategias para implementar acciones de mejora, en caso de encontrar áreas de oportunidad en el servicio brindado por la propia Secretaría.